

Asesoría General de Gobierno

Economía - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jorge Alberto del Valle Barros, CUIL. 20-11982271-9, al cargo Categ. 20, Agrup. Admin., Pta. Pte., Dción. Gral. de Catastro, Agencia de Recaudación Catamarca (ARCA) de este Ministerio, a fin de acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, a partir del 28ENE21. Autorízase al ARCA a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes- aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondiente, hasta el 20ABR21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa